

## Estudio introductorio. Otra reforma electoral sí es posible

Javier MARTÍN REYES\*  
María MARVÁN LABORDE\*\*

SUMARIO: I. *El estudio académico de las reformas electorales en México.* II. *El punto de quiebre. Las reformas electorales en tiempos de la “Cuarta Transformación”.* III. *Más allá de los intentos de regresión. Propuestas para fortalecer el sistema electoral.* IV. *El contenido de esta síntesis.* V. *Bibliografía.*

### I. EL ESTUDIO ACADÉMICO DE LAS REFORMAS ELECTORALES EN MÉXICO

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM) cuenta con una sólida y longeva tradición en el estudio de los fenómenos electorales en México y en el mundo. Sus contribuciones, tanto individuales como colectivas, han sido fundamentales para comprender los sucesos y los procesos que para bien y para mal han moldeado nuestro sistema electoral. No es exagerado afirmar que algunos de los trabajos que se han publicado bajo el sello del IIJ-UNAM fueron pioneros en la materia, y con el paso de los años se han convertido en referencias obligadas para personas académicas, legisladoras y estudiantes, así como para las autoridades electorales y los más variados actores políticos y sociales.

\* Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM e investigador no residente en el Centro para Estados Unidos y México del Instituto Baker de la Universidad Rice. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9764-4117>. Agradecemos a Luis Mauricio Varas Silva por su extraordinaria labor como asistente de investigación.

\*\* Investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9706-8017>.

El alcance de los estudios realizados y publicados por el IIJ-UNAM cubre prácticamente todas las dimensiones de las reformas electorales en México, desde una perspectiva plural e interdisciplinaria.<sup>1</sup> En estos trabajos es posible encontrar reflexiones que van desde el análisis del contexto político y social en el que se gestaron estos cambios constitucionales y legales, hasta el examen detallado de su contenido normativo y las implicaciones prácticas de su implementación. Estas investigaciones han evaluado no solo los avances y retrocesos que cada reforma trajo consigo, sino también los (muchos) temas pendientes, las lagunas y contradicciones de las regulaciones, así como los retos derivados de su aplicación por parte de las autoridades responsables de resolver controversias electorales.

De esa forma, es justo decir que los trabajos publicados por el IIJ-UNAM han acompañado el proceso de transición a la democracia en México, un proceso que, como sabemos, se ha construido gradualmente, principalmente a través de sucesivas reformas electorales.<sup>2</sup>

Los estudios realizados no se han limitado a la descripción de los fenómenos, sino que también han ofrecido análisis críticos y soluciones viables a los problemas identificados. Así, se ha buscado fortalecer la comprensión sobre nuestro sistema electoral y fomentar, desde la academia, el desarrollo democrático del país. No podía ser de otra manera. La universidad pública tiene el propósito de describir y analizar los fenómenos sociales, políticos y jurídicos, empleando para ello una mirada tan crítica como propositiva.

## II. EL PUNTO DE QUIEBRE: LAS REFORMAS ELECTORALES EN TIEMPOS DE LA “CUARTA TRANSFORMACIÓN”

Los últimos años no han sido la excepción en cuanto a la atención académica dedicada a las reformas electorales. Tanto en el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador como en el de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, desde el IIJ, UNAM, se han impulsado espacios para analizar las iniciativas presentadas y las reformas aprobadas por el oficia-

---

<sup>1</sup> Véanse, por mencionar tan solo algunos ejemplos, los trabajos que se encuentran en el apartado V de este estudio.

<sup>2</sup> Woldenberg, José; Salazar, Pedro y Becerra, Ricardo, *La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos y reformas*, México, Cal y Arena, 2015.

lismo.<sup>3</sup> En materia electoral, desde la Línea de Investigación Democracia, Actores de la Representación e Instituciones Políticas, hemos publicado dos trabajos colectivos: *Radiografía del Plan B: la reforma electoral de 2023 a examen*<sup>4</sup> y *La iniciativa presidencial de reforma electoral: análisis técnico del Plan C electoral*.<sup>5</sup>

En el primer trabajo, ofrecimos un análisis exhaustivo de la reforma a las diversas leyes secundarias que fueron aprobadas a finales de 2022 y principios de 2023, conocida popularmente como el “Plan B”. Los trabajos ahí reunidos muestran que esta reforma no solo representaba un cambio normativo de gran calado, sino que también estuvo marcada por graves irregularidades en el procedimiento legislativo, que eventualmente llevaron a su invalidación total por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El análisis detalla, entre otras cosas, el impacto del debilitamiento del servicio profesional electoral, la eliminación de buena parte de la estructura distrital del Instituto Nacional Electoral (INE), la concentración del poder al interior del INE, así como el debilitamiento de las condiciones de la competencia electoral. Se muestra, en pocas palabras, cómo estas medidas constituían un retroceso en la institucionalidad democrática construida a lo largo de décadas de reformas consensuadas, que buscaban fortalecer el pluralismo, así como garantizar elecciones libres y justas.

Por su parte, el análisis técnico de la iniciativa presidencial de reforma electoral analiza algunos de los detalles más importantes de la propuesta

<sup>3</sup> Véase, por mencionar un ejemplo, los trabajos agrupados en: López Ayllón, Sergio; Orozco Henríquez, José de Jesús; Salazar Ugarte, Pedro y Valadés, Diego (coords.), *Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República, febrero 5, 2024*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2024, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/7483-analisis-tecnico-de-las-20-iniciativas-de-reformas-constitucionales-y-legales-presentadas-por-el-presidente-de-la-republica-febrero-5-2024>.

<sup>4</sup> Martín Reyes, Javier y Marván Laborde, María (coords.), *Radiografía del Plan B. La reforma electoral de 2023 a examen*. Serie Opiniones Técnicas sobre Temas de Relevancia Nacional, núm. 64, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2023, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/7199-radiografia-del-plan-b-la-reforma-electoral-de-2023-a-examen-serie-opiniones-tecnicas-sobre-temas-de-relevancia-nacional-num-64>.

<sup>5</sup> Martín Reyes, Javier y Marván Laborde, María (coords.), *La iniciativa presidencial de reforma electoral: análisis técnico del plan C electoral*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2024, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/7558-la-iniciativa-presidencial-de-reforma-electoral-analisis-tecnico-del-plan-c-electoral>.

presentada por el expresidente López Obrador el 5 de febrero de 2024, conocida coloquialmente como el “Plan C”. Entre otras cosas, los trabajos incluidos en esta obra colectiva muestran cómo la elección popular de personas consejeras y magistradas electorales pondría en riesgo la independencia de los árbitros de la democracia al someter su selección a procesos politizados y vulnerables a las mayorías del momento. De la misma forma, los trabajos ahí contenidos enfatizan cómo la eliminación de los mecanismos actuales de representación proporcional impactaría negativamente en la pluralidad y representatividad del sistema electoral. Y, en la misma línea, argumentan que la reducción del financiamiento público a los partidos políticos —aunque presentada como una medida de austeridad— en realidad buscaba limitar a una de las principales fuentes de la competencia electoral. Al igual que en el caso del Plan B, este análisis colectivo destaca que estas propuestas no buscaban construir consensos ni atender las demandas legítimas de la oposición, sino consolidar una posición de poder desde el Ejecutivo y desde el partido que en solo seis años se convirtió en dominante, y que podrá transformarse en hegemónico en el futuro mediato.

Estas dos obras, así como otras más, no solo reafirman el compromiso de las personas investigadoras que participan en este análisis crítico de las iniciativas y reformas electorales, sino que también reflejan un cambio fundamental en la forma en que se han procesado los posibles cambios al sistema electoral en los últimos años.

A diferencia de las reformas del pasado, que buscaban generar consenso entre las fuerzas políticas dominantes y la oposición, las reformas impulsadas desde la “Cuarta Transformación” se han caracterizado por una lógica unilateral, donde se privilegia la imposición de los intereses de la coalición en el poder por encima de la negociación y la generación de acuerdos comunes.

Este fenómeno no ha sido exclusivo de la materia electoral. De hecho, si revisamos las reformas recientemente aprobadas —la reforma judicial, la reforma en materia de Guardia Nacional y militarización, y la reforma de “simplificación administrativa” que desaparece organismos constitucionales autónomos, de manera destacada—, veremos que estamos frente a una tendencia sistemática del nuevo régimen que se construye en México. Desde esta perspectiva, estas iniciativas representan una permanente tensión con el derecho y afectan los pilares de la democracia cons-

titucional al debilitar los contrapesos institucionales y socavar los valores democráticos.

### III. MÁS ALLÁ DE LOS INTENTOS DE REGRESIÓN: PROPUESTAS PARA FORTALECER EL SISTEMA ELECTORAL

En el contexto actual, donde las iniciativas de reforma electoral han despertado profundas preocupaciones en materia de debilitamiento institucional y regresión democrática, resulta esencial plantear alternativas que vayan más allá de las propuestas impulsadas desde la coalición en el poder. Estamos convencidos de que es indispensable fomentar un diálogo plural que permita fortalecer, en lugar de dismantelar, el sistema electoral.

Los dos tomos de *Reforma sin regresión* —cuyas principales propuestas se sintetizan en esta obra— responden precisamente a esa necesidad. El trabajo que aquí sintetizamos no es producto de la inmediatez ni de una reacción apresurada ante las circunstancias. Todo lo contrario: esta obra es el resultado de más de dos años de trabajo, organizado cuidadosamente desde la Línea de Investigación Democracia, Actores de la Representación e Instituciones Políticas del IIJ-UNAM, en el que hemos reunido personas académicas de diversas instituciones, todas con un propósito en común: responder a la pregunta sobre qué podemos hacer para mejorar el sistema electoral sin arriesgar la democracia.

Desde noviembre de 2023, como coordinadores de la Línea que éramos en ese momento, convocamos a una reflexión pausada, plural y de largo aliento sobre el sistema electoral mexicano, con el objetivo de generar diagnósticos precisos y propuestas concretas para su mejora. Este proceso comenzó con la planificación de un seminario académico inicial, que sirvió de punto de partida para identificar los problemas más apremiantes y las alternativas de solución en materia electoral.

El seminario inicial se realizó el 23 y 24 de enero de 2024, y reunió a expertos en derecho electoral y en otras disciplinas para discutir los principales problemas y posibles soluciones a nuestro sistema. Las sesiones fueron deliberadamente inclusivas, y se enfocaron en identificar lo que funciona adecuadamente y lo que requiere cambios. En total hubo seis mesas: 1) gobernanza y proceso electoral, 2) partidos, financiamiento y fiscalización, 3) modelo de comunicación política, 4) justicia electoral y pro-

curación de justicia electoral, 5) acciones afirmativas, paridad y temas de género, así como 6) representación política y democracia participativa.

A partir de este seminario inicial, los participantes presentaron ponencias escritas que profundizaban en lo discutido en el seminario inicial. Es importante mencionar que, de manera explícita, solicitamos que las personas autoras siguieran una metodología en la que incluyeran: i) una breve explicación sobre el estado actual de la cuestión, ii) la identificación de las dimensiones que funcionan adecuadamente y las áreas de mejora, y iii) las alternativas de reforma constitucional y legal para solucionar los problemas identificados.

Estas ponencias escritas fueron eventualmente discutidas en el seminario abierto, que se realizó del 13 al 15 de agosto de 2024, el que giró en torno a nueve mesas: 1) temas generales, 2) regulación del proceso, 3) autoridades electorales, 4) partidos políticos, 5) democracia interna de los partidos políticos, 6) acciones afirmativas, 7) representación y democracia participativa, 8) comunicación política, y 9) justicia electoral.

A partir de las discusiones realizadas en enero y agosto, todas las personas participantes tuvimos la oportunidad de enriquecer nuestros textos con las perspectivas y aportes de nuestras y nuestros colegas. Como no podía ser de otra manera, en todo momento se garantizó plena libertad de investigación. Cada persona autora abordó los temas que a su juicio resultan más relevantes, y que, desde su perspectiva, deberían ser prioritarios.

*Reforma sin regresión* es, por tanto, el resultado de un esfuerzo colectivo que refleja el compromiso con los más altos estándares de la labor académica. No se trata de un trabajo que responda a coyunturas inmediatas, sino que busca ser producto de una reflexión pausada, plural e interdisciplinaria. No solo examina con rigor los retos del sistema electoral mexicano, sino que también propone alternativas concretas para su fortalecimiento. Su desarrollo se basó en un enfoque metodológico compartido, que integró diagnósticos precisos, análisis críticos y soluciones viables, lo cual reafirma la misión de la Línea de Investigación Democracia, Actores de la Representación e Instituciones Políticas del IIJ-UNAM de contribuir al fortalecimiento de la democracia a través de una investigación académica seria y comprometida.

Como podrán advertir las personas lectoras, la pluralidad es la nota distintiva de este trabajo académico: algunos artículos atienden cues-

ciones muy específicas, mientras que otros abordan problemáticas más generales. O, para decirlo de alguna manera más ilustrativa, hubo quien utilizó un microscopio y quienes prefirieron mirar con un telescopio. Sin embargo, confiamos en que quienes lean estos trabajos advertirán que hay un claro hilo conductor a lo largo de esta obra: la convicción de que es posible reformar nuestro sistema electoral sin caer en una regresión democrática.

#### IV. EL CONTENIDO DE ESTA SÍNTESIS

Esta obra, como se ha explicado, contiene una síntesis de las principales propuestas contenidas en los dos tomos de *Reforma sin regresión*, una obra colectiva, académica y dictaminada que será publicada por el IIJ-UNAM. La estructura que sigue la síntesis es la siguiente: en el primer capítulo, Luis Mauricio Varas Silva y Gadiel Solorio Álvarez presentan tanto una breve explicación de las principales propuestas y reformas que se han presentado durante los últimos años —los llamados “Plan A”, “Plan B” y “Plan C”—, como un “mapa” de las propuestas contenidas en *Reforma sin regresión*. Posteriormente, presentamos una síntesis de las propuestas contenidas en cada uno de los capítulos de *Reforma sin regresión*.<sup>6</sup>

Las síntesis que se presentan en esta publicación no pretenden sustituir de ninguna forma a los capítulos completos que han elaborado las personas autoras. Su propósito es otro, y mucho más acotado: presentar un breve resumen de la parte propositiva de *Reforma sin regresión*. Como coordinadores de este esfuerzo colectivo, estamos convencidos de que tanto los volúmenes completos como esta obra dan cuenta de que otra reforma electoral sí es posible. Y, como no podría ser de otra forma, nos gustaría reiterar nuestro agradecimiento y reconocimiento a las personas autoras, que a lo largo de dos años han hecho posible estas publicaciones, así como la muy diligente labor como asistentes de investigación de Luis Mauricio Varas Silva y Gadiel Solorio Álvarez, quienes fueron clave a lo largo de este proceso, y, en particular, en la confección de las síntesis que a continuación se presentan.

---

<sup>6</sup> La redacción de esta síntesis contó con el visto bueno de las personas autoras de los capítulos.

- ACKERMAN ROSE, John Mill (coord.), *Nuevos escenarios del derecho electoral: los retos de la reforma de 2007-2008*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2009, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/2661-nuevos-escenarios-del-derecho-electoral-los-retos-de-la-reforma-de-2007-2008>.
- ACKERMAN ROSE, John Mill, *Autenticidad y nulidad: por un derecho electoral al servicio de la democracia*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2012, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3105-autenticidad-y-nulidad-por-un-derecho-electoral-al-servicio-de-la-democracia>.
- ALANIS, ALCOCER, ARROYO, ASTUDILLO, ÁVILA, BALLADOS, BECERRA, CARRASCO, CÓRDOVA VIANELLO, CRUZ PARCERO, FRANCO, GÓMEZ, GONZÁLEZ OROPEZA, GUERRERO POZAS, LUNA RAMOS, MORALES, MURAYAMA, NAVA, NGUYEN, NIETO, PENAGOS, SALAZAR, TAPIA, TERRAZAS, VALDÉS, WOLDENBERG, ZAVALA y ZOVATTO, *Estudios sobre la reforma electoral 2007. Hacia un nuevo modelo*, Colección TEPJF, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007, disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5449/11.pdf>.
- CÁRDENAS GRACIA, Jaime Fernando, *La crisis del sistema electoral mexicano: a propósito del proceso electoral 2012*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3645-la-crisis-del-sistema-electoral-mexicano-a-proposito-del-proceso-electoral-2012>.
- CÁRDENAS GRACIA, Jaime Fernando (coord.), *Avances del sufragio efectivo frente al fraude electoral en México*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2021, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/6646-avances-del-sufragio-efectivo-frente-al-fraude-electoral-en-mexico>.
- CONCHA CANTÚ, Hugo Alejandro y LÓPEZ NORIEGA, Saúl (coords.), *La in-justicia electoral a examen*, México, UNAM, IIJ, CIDE, 2016, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4271-la-in-justicia-electoral-a-examen>.
- CÓRDOVA VIANELLO, Lorenzo y SALAZAR UGARTE, Pedro (eds.), *Constitución, democracia y elecciones. La reforma que viene*, México, UNAM-International IDEA, 2007.

CÓRDOVA VIANELLO, LORENZO y SALAZAR UGARTE, Pedro (coords.), *Democracia sin garantés. Las autoridades vs. la reforma electoral*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2009, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/2679-democracia-sin-garantes-las-autoridades-vs-la-reforma-electoral>.

CÓRDOVA VIANELLO, LORENZO, ÁVILA ORTIZ, Raúl y ZOVATTO, Daniel (coords.), *¿Hacia una ley de partidos políticos? Experiencias latinoamericanas y prospectiva para México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012.

CÓRDOVA VIANELLO, LORENZO, *La (e)lección presidencial 2006*, Colección TEPJF, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2020.

FREIDENBERG, Flavia (coord.), *Reformas electorales en Arica Latina*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Instituto Electoral de la Ciudad de México, 2022, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/6833-reformas-electorales-en-america-latina>.

GARZA ONOFRE, Juan Jesús y MARTÍN REYES, Javier, *Ni tribunal ni electoral*, México, CIDE, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2021, disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6499/27.pdf>.

GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel y BÁEZ SILVA, Carlos, *La intervención de los órganos electorales del Estado en la vida interna de los partidos políticos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2010, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/2879-la-intervencion-de-los-organos-electorales-del-estado-en-la-vida-interna-de-los-partidos-politicos>.

*La (in)justicia electoral frente a las candidaturas independientes a la presidencia: análisis jurídico del caso Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón vs. Consejo General del Instituto Nacional Electoral*, México, IIJ, 2018, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/5226-la-in-justicia-electoral-frente-a-las-candidaturas-independientes-a-la-presidencia-analisis-juridico-del-caso-jaime-helodoro-rodriguez-calderon-vs-consejo-general-del-instituto-nacional-electoral>.

MARTÍN REYES, Javier y MARVÁN LABORDE, María (coords.), *La iniciativa presidencial de reforma electoral: análisis técnico del plan C electoral*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2024, dispo-

nible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/7558-la-iniciativa-presidencial-de-reforma-electoral-analisis-tecnico-del-plan-c-electoral>.

MOCTEZUMA BARRAGÁN, Javier, *José María Iglesias y la justicia electoral*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1994, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/216-jose-maria-iglesias-y-la-justicia-electoral>.

MARTÍN Reyes, Javier y MARVÁN LABORDE, María (coords.), *La iniciativa presidencial de reforma electoral: análisis técnico del plan C electoral*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2024, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/7558-la-iniciativa-presidencial-de-reforma-electoral-analisis-tecnico-del-plan-c-electoral>.

MARVÁN LABORDE, María, OROZCO HENRÍQUEZ, J. Jesús, VALADÉS, Diego (coords.), *La inconstitucionalidad de la sobrerrepresentación excesiva en el Congreso de la Unión*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2025.

NIETO, Santiago, *Interpretación y argumentación jurídicas en materia electoral*, México, UNAM, 2003, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/1097-interpretacion-y-argumentacion-juridicas-en-materia-electoral-1a-reimp>.

OROZCO HENRÍQUEZ, José de Jesús, *Justicia electoral comparada de América Latina*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2019, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/5548-justicia-electoral-comparada-de-america-latina>.

OROZCO HENRÍQUEZ, José de Jesús (comp.), *Justicia electoral en el umbral del siglo XXI*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1999, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/240-justicia-electoral-en-el-umbral-del-siglo-xxi>.

OROZCO HENRÍQUEZ, José de Jesús (coord.), *Propuestas para el fortalecimiento interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: informe técnico del grupo de trabajo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2022, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/7003-propuestas-para-el-fortalecimiento-interno-del-tribunal-electoral-del-poder-judicial-de-la-federacion-informe-tecnico-del-grupo-de-trabajo-del-instituto-de-investigaciones-juridicas-de-la-unam>.

PATIÑO CAMARENA, Javier, *Nuevo derecho electoral mexicano*, 8a ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/1833-nuevo-derecho-electoral-mexicano-2006-8a-ed>.

PONCE DE LEÓN ARMENTA, Luis M. (coord.), *Prontuario de legislación federal electoral*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1992, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/1064-prontuario-de-legislacion-federal-electoral>.

RABASA P. GAMBOA, Emilio, *Las reformas constitucionales en materia política-electoral*, México, IJ, UNAM, Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3087-las-reformas-constitucionales-en-materia-politico-electoral-political-electoral-constitutional-reforms>.

SALAZAR UGARTE, Pedro y FUENTES BARRERA, Felipe Alfredo (coords.), *Sentencias electorales a debate*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2020, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/6230-sentencias-electorales-a-debate>.

*Tendencias contemporáneas del derecho electoral en el mundo*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Cámara de Diputados, Instituto Federal Electoral, Tribunal Federal Electoral, 1993, disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/635-tendencias-contemporaneas-del-derecho-electoral-en-el-mundo>.